



STCST

202638700424131

Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Abril 01 de 2026

Señor(a)

ANONIMO ANONIMO

NO REGISTRA

NO REGISTRA

Bogotá - Bogotá DC

REF: Envío Respuesta Al Radicado Número 202618500416082 Respuesta al radicado 202618500416082 del 17/03/2026- Puente peatonal Calle 106.

Respetado/a ciudadano/a,

En atención a la comunicación radicada ante el Instituto de Desarrollo Urbano IDU con No. 202618500262432 de fecha 23/02/2026, y, según lo previsto en el artículo 26 del Acuerdo No. 004 de 2025 del Consejo Directivo del IDU, en armonía con el parágrafo 1o del artículo 17 de la Resolución IDU 1381 de 2025 de la Dirección General, documentos en virtud de los cuales a la Subdirección Técnica de Conservación del Subsistema de Transporte, le corresponde la suscripción de las respuestas a las peticiones que se formulen ante el Instituto, de conformidad con las funciones asignadas a la dependencia en el citado Acuerdo 004 de 2025, al Manual de Funciones y Competencias Laborales del Instituto, y al Procedimiento aprobado por la Dirección General, de manera atenta se da respuesta a la petición formulada, con base en la información y documentación suministrada por el profesional de apoyo del proyecto según las competencias que les corresponden, en los siguientes términos: Se acusa recibo de la comunicación mencionada en el asunto, en la cual indica:

“El puente peatonal de la calle 106 presenta un pandeo fuerte. Es un puente en láminas de aluminio, desgastado y muy angosto para el flujo de personas que soporta. Se debe mejorar la estabilidad y capacidad del puente. Puede ocurrir una tragedia y Transmilenio será el único responsable junto a la alcaldía por poner en servicio una estructura de mal funcionamiento y que además significa un riesgo y peligro inminente para toda la ciudad. Deben realizar una evaluación URGENTE y se

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

1



STCST

202638700424131

Información Pública
Al responder cite este número

darán cuenta del riesgo inminente que es esta estructura...cierrenla mientras es reformada”

Al respecto nos permitimos informar que actualmente se encuentra en ejecución el contrato de obra IDU-1604-2025 cuyo objeto es “EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE PUENTES PEATONALES EN BOGOTÁ D. C. INCLUYE SUPERESTRUCTURA SUBESTRUCTURA Y ACCESOS. GRUPO 1”, suscrito con la firma **CONSORCIO OBRAS PEATONALES 2025**. Dicho contrato inició el 29/01/2026 con fecha de terminación prevista para el 29/12/2028 y cuya interventoría es ejercida por el **CONSORCIO ESTRUCTURAS URBANAS** dentro del marco del Contrato IDU-1601- 2025.

De conformidad con lo anterior y en consideración de que actualmente el Contrato de Obra IDU-1604-2025 se encuentra en la etapa de actividades previas al inicio de la ejecución de las obras, le informamos que el puente peatonal ubicado en la Avenida Paseo de los Libertadores por CL 105 (Estación Calle 106), identificado con PK_ID 24118910, ya se encuentra diagnosticado y será incluido como prioridad para su atención durante la ejecución del mencionado contrato. Así, se prevé que para el tercer trimestre de la presente anualidad se hayan concluido las actividades de intervención previstas.

Esperamos con la anterior información haber atendido su solicitud y quedamos atentos ante cualquier requerimiento o aclaración al respecto

Cordialmente,



DANIELA LENIS LOPERA

Subdirectora Técnica de Conservación del Subsistema de Transporte

Firma mecánica generada el 01-04-2026 06:16:13 AM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Elaboró: LAURA ALEJANDRA RINCON GARZON-Subdirección Técnica de Conservación del Subsistema de Transporte

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

2